

## **CASTILLA AGRICOLA S.A. INFORMA AL MERCADO DE VALORES**

**CASTILLA AGRICOLA S.A.**, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.5. del artículo 5.2.4.3.1. del Decreto 2555 de 2010, da alcance a la información publicada el 29 de marzo de 2023 sobre las decisiones tomadas por la Asamblea General de Accionistas de la sociedad, sin perjuicio de los demás requisitos legales y estatutarios, se indica:

El 29 de marzo del año 2023, en la ciudad de Cali, domicilio principal de la Sociedad, se celebró de manera mixta la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas:

- Participaron de manera presencial los Accionistas, o sus apoderados, en el “Salón Ritz” del Hotel Dann Carlton (Carrera 2 No. 1 -60) en Santiago de Cali, domicilio de la Sociedad, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estatutos y en la legislación colombiana.
- Participaron de manera virtual de los Accionistas, o sus apoderados, a través de videoconferencia en la plataforma “Propiedata” (bajo la nube de Amazon).
- Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo VI, Título I, Parte III de la Circular Externa 029 de 2014 (modificada por la Circular Externa 003 de 2022), expedida por la Superfinanciera de Colombia respecto a las medidas y mecanismos orientados a evitar las prácticas ilegales, no autorizadas e inseguras en la representación de los Accionistas en la Asamblea General del 29 de marzo de 2023.

La participación fue de 19.450.256 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, de un total de 19.578.078 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la misma Sociedad, que equivalen a un quórum del 99.34%. De esta manera, la Asamblea de Accionistas, en uso de sus facultades y competencias establecidas en el artículo 40 de los Estatutos Sociales, sin perjuicio de los artículos 18 y 19 de la Ley 222 de 1995, este último modificado por el artículo 148 del, el artículo 1 del Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 y el artículo 3 del Decreto 176 del 23 de febrero de 2021, en la que se tomó la siguiente decisión:

- Se presentó y aprobó el Informe de Sostenibilidad y Gestión 2022 de la Junta Directiva y del Representante Legal, junto con el Reporte de Implementación de mejores prácticas corporativas – Código País del año 2022. Aprobado por unanimidad, esto es, por 19.450.256 votos que equivalen al 100% de la mayoría decisoria, de un total de

19.450.256 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión.

- Se presentaron y aprobaron los Estados de Situación Financiera a diciembre 31 de 2022, y demás Estados Financieros de propósito general, Separados y Consolidados. Aprobados por mayoría, esto es, por 19.037.363 votos que equivalen al 97,87% de un total de 19.450.256 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión.
- Se presentó y aprobó el proyecto de distribución de utilidades acumuladas de noviembre a diciembre del año 2022 y donaciones. Aprobado por unanimidad, esto es, por 19.450.256 votos que equivalen al 100% de la mayoría decisoria, de un total de 19.450.256 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión.

## Proyecto Distribución de Utilidades Acumuladas nov a dic /2022 (\$)



CASTILLA AGRÍCOLA S.A.  
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
REUNIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2023  
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ACUMULADAS DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2022  
(\$ PESOS)

|  |                                |
|--|--------------------------------|
| <b>RÉSULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>  | <b>\$ 14.504.972.849</b>       |
| APROPiación PARA IMPUESTO NETO DE RENTA, A FAVOR DE LA DIAN                                  | (5.212.754.000)                |
| <b>RÉSULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>  | <b>\$ 9.292.218.849</b>        |
| <b>LIBERACIONES</b>  |                                |
| RESERVA PARA DONACIONES NO GRAVADA   | \$ 167.093.675                 |
| RESERVA PARA FUTURAS INVERSIONES NO GRAVADA  | \$ 332.906.325                 |
| <b>TOTAL LIBERACIONES</b>  | <b>\$ 500.000.000</b>          |
| <b>TOTAL UTILIDADES DISPONIBLES PARA APROPIACIONES Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS</b>          | <b>\$ 9.792.218.849</b>        |
| <b>APROPIACIONES</b>   |                                |
| RESERVA PARA DONACIONES NO GRAVADA, A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA                      | 500.000.000                    |
| RESERVA OCASIONAL PARA FUTURAS INVERSIONES NO GRAVADA  | 2.956.371.535                  |
| <b>TOTAL APROPIACIONES</b>   | <b>\$ 3.456.371.535</b>        |
| <b>TOTAL UTILIDADES DISPONIBLES PARA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS</b>                          | <b>\$ 6.335.847.314</b>        |
| <b>SE PROPONE DISTRIBUIR DIVIDENDOS EN CALIDAD DE NO GRAVADOS, ASÍ:</b>                      |                                |
| <b>DIVIDENDO ORDINARIO</b> , EQUIVALENTE A \$ 39,05092584                                    | POR ACCIÓN, SOBRE UN TOTAL DE  |
| 19.578.078 ACCIONES EN CIRCULACIÓN EQUIVALENTES \$ 764.542.072                               | POR MES. PAGADEROS EN:         |
| 2 INSTALAMENTOS, EL PRIMERO DE ELLOS EL DÍA 22 de enero de 2024 Y EL SIGUIENTE INSTALAMIENTO | \$ 1.529.084.144               |
| EL 20 de febrero de 2024.  |                                |
| <b>DIVIDENDO EXTRAORDINARIO</b> , EQUIVALENTE A \$ 245,5176228                               | POR ACCIÓN, SOBRE UN TOTAL DE  |
| 19.578,078 ACCIONES EN CIRCULACIÓN PAGADERO EN 1   | INSTALAMIENTO, FEBRERO 29/2024 |
|  | \$ 4.806.763.169               |
| <b>CAUSACIÓN Y PAGO DE DIVIDENDOS, NO GRAVABLES:</b>   | <b>\$ 6.335.847.314</b>        |
| <b>TOTAL UTILIDADES APROPIADAS Y DISTRIBUIDAS</b>  | <b>\$ 9.792.218.849</b>        |

- Se presentó y aprobó la elección de los miembros de Junta Directiva para el periodo 2023-2024 y la asignación de honorarios. Aprobado por unanimidad, esto es, por 19.450.256 votos que equivalen al 100% de la mayoría decisoria, de un total de 19.450.256 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión.

**CASTILLA AGRICOLA S.A.  
JUNTA DIRECTIVA 2023 – 2024**

| <b>PRINCIPAL</b>                  | <b>SUPLENTE</b>                   |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| RAFAEL GONZÁLEZ ULLOA             | BELISARIO CAICEDO CAPURRO         |
| JUAN GUILLERMO SALAZAR VALLECILLA | SEBASTIÁN ESTEBAN ÁLVAREZ CAICEDO |
| ANICETO GUZMÁN SÁNCHEZ            | MAURICIO BOTERO CAICEDO           |
| RODRIGO CAICEDO LOURIDO           | MARIANA CAICEDO PÉREZ             |
| FELIPE VICTORIA GONZÁLEZ          | FEDERICO JOSÉ HOLMANN SAÉNZ       |

- Se reeligió a la firma **PWC CONTADORES Y AUDITORES SAS**, con identificación NIT:900.943.048-4, como Revisor Fiscal y se fijó su remuneración para el periodo 2023-2024. Aprobado por unanimidad, esto es, por 19.450.256 votos que equivalen al 100% de la mayoría decisoria, de un total de 19.450.256 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión.